

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MERCANTIL PAZMIÑO MERCANPAZ S.A. CELEBRADA EL 31 DE
MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de marzo, año dos mil trece, siendo las 18h00 en la sede social de la compañía ubicado en las calles Mirto 1,23 y Verbena, se reúnen los accionistas de la compañía MERCANTIL PAZMIÑO MERCANPAZ S.A.: Sr. José Giovanni Pazmiño Moreira propietario de cuatrocientas ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Giovanni Emmanuel Pazmiño Jara propietario de trescientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en que se divide el capital social de la Compañía MERCANTIL PAZMIÑO MERCANPAZ S.A. que asciende a OCHOCIENTOS (US\$800.00) íntegramente suscrita y pagada, acciones que confieren a su titulares el derecho a igual número de votos, y amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc el señor Giovanni Emmanuel Pazmiño Jara; y, actúa como Secretario el señor José Giovanni Pazmiño Moreira Gerente General de la misma, y proceden a tratar los siguientes puntos de orden del día:

- Aprobar los estados financieros al 31-12-2012.
- Aprobar el informe del comisario año 2012.
- Aprobar el informe del Gerente General año 2012.

De inmediato el Presidente de la sesión Giovanni Emmanuel Pazmiño Jara dispone que por secretaria se elabore el Listado de los asistentes. El secretario, previo el examen respectivo confecciona dicha lista y comprueba que el detalle de acciones y votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes el Presidente de la sesión la declara instalada y pide entonces que se pase a conocer el Único Punto de Orden el día, el Gerente General toma la palabra y señala que la Junta General Extraordinaria, por unanimidad de votos resolvió **Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, y también aprobar el Informe del Comisario y del Gerente General año 2012.**

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 19h00.-

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario. Cuenca, 31 de Marzo del 2013.


JOSE GIOVANNI PAZMIÑO MOREIRA
Gerente General Secretario